

Guayaquil, 29 de Abril del 2013

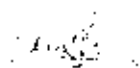
Señores
Presidente y Accionistas
TRINIVIC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones en Vigencia, fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes: que he revisado los libros y documentos Contables de "TRINIVIC S.A.". El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, los mismos que fueron declarados en cero debido a que la empresa no tuvo ningún movimiento.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada los administradores, ni a los balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

Atentamente,



CPA Sandra Isabel Sinaluisa Cayambe
C.I. 092287958-0
COMISARIO